

**SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**Coordinación General**

**SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**Secretaria Técnica**

**ACCIONES REALIZADAS POR EL GRUPO DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN**  
**ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (GPEA-CDMX)**

**INFORME, 2019**

**15 Abril 2020.**

## ÍNDICE

I. Grupo de Prevención del Embarazo en Adolescentes de la Ciudad de México .....	3
II. Directorio GPEA.....	3
III. Informe de actividades del Grupo para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GPEA) y las comisiones de trabajo que se han conformado.....	5
IV. Informe de acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA 2019 .....	9
C1. Educación inclusiva, integral y flexible .....	9
C2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva. ....	11
C3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades .....	24
C4. Entorno habilitante.....	24
C5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.....	29
C6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes.....	31
V. Presupuesto .....	33
VI. Conclusiones.....	33
VII. Anexos .....	35
a. Siglas y acrónimos .....	35
b. Fuentes Consultadas .....	36

## I. Grupo de Prevención del Embarazo en Adolescentes de la Ciudad de México

### II. Directorio GPEA

Nombre de la/el titular	Cargos en el Gobierno CDMX
<b>Rosa Icela Rodríguez Velázquez</b>	Secretaria de Gobierno de la CDMX.
<b>Ingrid Aurora Gómez Saracíbar</b>	Secretaria de las Mujeres
<b>Oliva López Arellano</b>	Secretaria de Salud
<b>Rosaura Ruíz Gutiérrez</b>	Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>Luz Elena González Escobar</b>	Secretaria de Administración y Finanzas
<b>Almudena Ocejo Rojo</b>	Secretaria de Inclusión y Bienestar Social
<b>Soledad Aragón Martínez</b>	Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo
<b>José Alfonso Suárez del Real y Aguilera</b>	Secretario de Cultura
<b>Larisa Ortíz Quintero</b>	Secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
<b>Ernestina Godoy Ramos</b>	Fiscal General de Justicia
<b>Esthela Damián Peralta</b>	Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>Beatriz Adriana Olivares Pinal</b>	Directora General del Instituto de la Juventud
<b>Néstor Vargas Solano</b>	Consejero Jurídico y de Servicios Legales
<b>Geraldina González de la Vega Hernández</b>	Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación
<b>Héctor Rafael Arámbula Quiñones</b>	Director General de la Escuela de Administración Pública
<b>Gillian Fawcett</b>	Directora Adjunta de Católicas por el Derecho a Decidir
<b>Mauro Vargas Urías</b>	Director General de Género y Desarrollo A.C.

Nombre de la/el titular	Cargos en el Gobierno CDMX
<b>Victoria Fuentes</b>	Directora General de Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C.
<b>José Ángel Aguilar Gil</b>	Coordinador General de Red de Democracia y Sexualidad A.C.
<b>Valeria Vásquez</b>	Directora General de Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A.C.
<b>Friné Salguero</b>	Directora de REDefine
<b>María Eugenia Romero</b>	Directora General de Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.
<b>María Antonieta Alcalde</b>	Directora de IPAS para Centroamérica y México
<b>Oriana López Uribe</b>	Directora Ejecutiva de Balance A.C.
<b>Hernán Rodrigo Moheno Mendoza</b>	Secretario General y Cofundador de la Fundación Unidos por un México Vivo A.C.
<b>Nashieli Ramírez Hernández</b>	Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos
<b>Gabriela Rodríguez Ramírez</b>	Directora General del Consejo Nacional de Población

“Se hace del conocimiento a quienes tengan acceso a la información que contiene este documento, la obligación de no divulgar datos que obran en el mismo, en términos de los artículos 6 fracción II, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1, 4, 9, 10 y 13 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados de la Ciudad de México; 23, 24 fracción VI y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los mismos quedan bajo su más estricta responsabilidad en virtud de ser datos personales en posesión de sujetos obligados”

### III. Informe de actividades del Grupo para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GPEA) y las comisiones de trabajo que se han conformado.

La población adolescente de México se duplicó en términos porcentuales en los últimos 30 años. En 1970 representaba 11.4 por ciento de la población nacional; hoy representa 21.3 por ciento. Entre 2000 y 2020 será el grupo de edad más grande de la población el de 10 a 19 años. Los más de 20 millones de adolescentes y jóvenes en México, tomarán decisiones que en buena medida determinarán el curso de sus vidas.

La población adolescente de la ciudad de México, de acuerdo a estimaciones del CONAPO para 2019 es de 1, 247 132 personas, que se distribuyen de la siguiente manera por rango de edad.

Población de 10 a 19 años en la Ciudad de México			
Rango de edad	Mujeres	Hombres	Total
10 – 14 años	294, 694	304, 456	599, 150
15 – 19 años	319, 268	328, 714	647, 982
<b>Total</b>	<b>613, 962</b>	<b>633, 170</b>	<b>1, 247 132</b>

Fuente: CONAPO. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050.

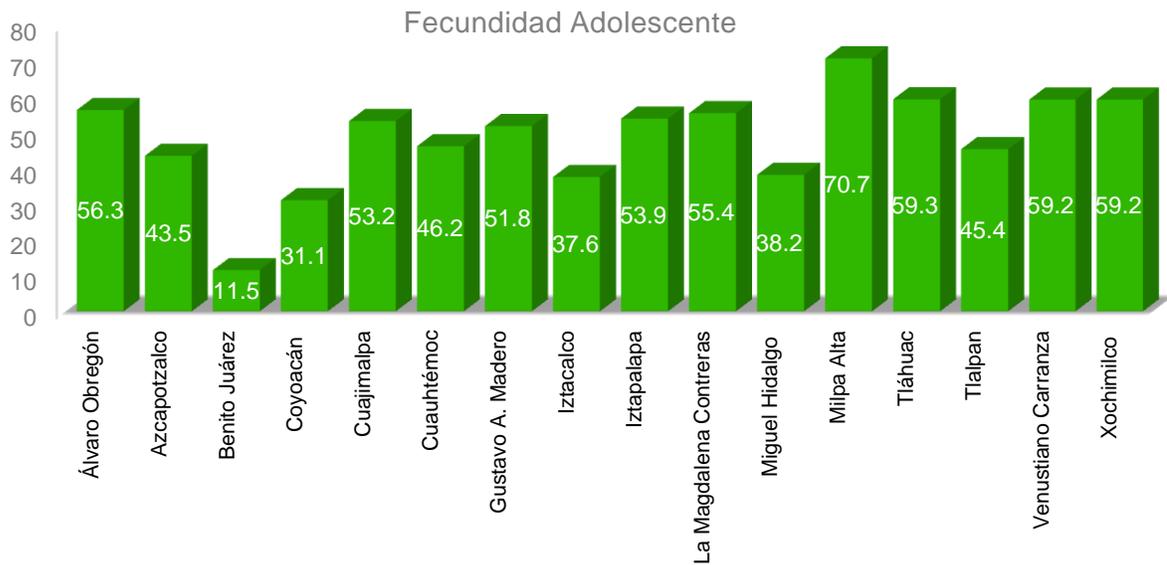
Se aprecia que más de la mitad de éste grupo se concentra en el rango de 15 a 19 años con una proporción similar de hombres y de mujeres. En consecuencia, la atención a las diversas situaciones que implican la población de adolescentes y jóvenes lleva a que los gobiernos diseñen políticas públicas acorde con las necesidades de dichos grupos poblacionales.

Por ello, el 23 de enero de 2015, el Gobierno Federal puso en marcha la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), misma que prevé la conformación de los grupos estatales en cada una de las entidades federativa. En el caso de la ciudad de México, la situación del embarazo adolescente que deberá ser atendida deberá considerar las diferencias territoriales en las distintas alcaldías. Con base en las estimaciones del CONAPO, en la ciudad el 48.1 por cada mil adolescentes es madre antes de los 20 años a diferencia que a nivel nacional 69.5

por cada mil mujeres son madres entre 15 y 19 años. En 2016, ocurren 470 nacimientos anuales en mujeres de 10 a 14 años<sup>1</sup>.

En cuanto a la diferencias por alcaldías, las que presentan la fecundidad en adolescentes más altas son en Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco y Álvaro Obregón.

**Tasa de Fecundidad en adolescentes por alcaldías de la Ciudad de México**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la Encuesta Intercensal 2015.

A diferencia de las Alcaldías de Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo que tienen una menor tasa de fecundidad en adolescentes.

En ese marco, el 4 de marzo de 2016, se creó el Grupo para la Prevención del Embarazo en la Ciudad de México (GPEACDMX), como una instancia colegiada de carácter intersectorial que tiene como finalidad contribuir a reducir para 2030, el número de embarazos adolescentes en la Ciudad de México, así como erradicar el embarazo en niñas menores de 15 años. Durante 2016-2018, la coordinación del GPEACDMX estuvo a cargo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad a través de la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y la Secretaria Técnica a cargo de la

<sup>1</sup>Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. Registros Administrativos de Natalidad, 2012-2016 y CONAPO. Conciliación demográfica de México 1950-2015 y las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050.

Secretaría de Salud. La Escuela de Administración Pública estuvo a cargo del acompañamiento en la definición de la estrategia 2016-2018.

Por acuerdo entre la Secretaría de Gobierno y la naciente Secretaría de las Mujeres (SeMujeres), en abril de 2019 se acordó conformar un grupo interno de trabajo, integrado por las siguientes instituciones: a) Secretaría de Salud, b) Secretaría de Gobierno a través de la Subsecretaría de Coordinación y Enlace Gubernamental, c) Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y d) Secretaría de las Mujeres; cuyo objetivo fue desarrollar un replanteamiento de los mecanismos de trabajo a la luz de la restructuración de la administración pública de la Ciudad de México, así como revisar y en su caso actualizar los lineamientos y desarrollar un Documento Técnico que sustentara conceptual y metodológicamente la Estrategia de Prevención de Embarazo para el período 2020-2024. Dicho grupo interno sesionó de conformidad con el siguiente calendario de sesiones.

#### Calendario de sesiones del grupo interno del GPEACDMX 2019

Fecha	Productos
29 de abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento técnico del GPEACDMX</li> <li>• Lineamientos modificados 2019-2024</li> <li>• Estrategia “Yo Decido Mi Futuro”</li> </ul>
06 de mayo	
13 de mayo	
31 de mayo	
25 de junio	
18 de julio	
05 de septiembre	
11 de noviembre	



En la Octava Sesión del GPEACDMX, realizada el 18 de septiembre de 2019, por unanimidad de sus integrantes, se acordó designar como Coordinadora General a la persona Titular de la Secretaría de las Mujeres y a la persona Titular de la Secretaría de Salud en la Secretaría Técnica. En dicha reunión se dieron a conocer los avances del documento técnico, así como la modificación de los lineamientos para la Coordinación General.

En los lineamientos se estableció la formación de tres comisiones de trabajo, cuyas acciones se articulan al cumplimiento de los componentes de la ENAPEA. Dichos grupos son los siguientes: a) Educación, coordinado por la Secretaría de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación, b) Salud, coordinado por la Secretaría de Salud y c) Prevención y Atención a la Violencia Sexual en niñas, niños y adolescentes, coordinado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México. En todos los grupos se acordó la participación SeMujeres.

Además de lo anterior, en dicha sesión la SeMujeres presentó la Estrategia Yo Decido Mi Futuro, cuyo objetivo fue lanzar una campaña de sensibilización en las escuelas públicas de educación media superior sobre la importancia de la prevención del embarazo en la adolescencia.

Por lo que respecta a las Comisiones de Trabajo, su formalización se encuentra en proceso ya que aún no se publican los Lineamientos del GPEACDMX.

#### IV. Informe de acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA 2019

##### C1. Educación inclusiva, integral y flexible

1. *Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agentes educativos y sociales capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.*

La Estrategia “Yo Decido Mi Futuro” impulsada por la SeMujeres fue avalada por el GPEACDMX, en la sesión del 18 de septiembre de 2019. Dicha estrategia inició a través de 16 Jornadas en las distintas alcaldías de la ciudad de México.

Los objetivos de la estrategia fueron:

- Concientizar a estudiantes y maestros, sobre la importancia de evitar el embarazo antes de los 19 años de edad,
- Promover entre los jóvenes el uso simultáneo de los anticonceptivos reversibles de acción prolongada (ARAP) y el condón como la protección anticonceptiva eficaz, para posponer el nacimiento del primer hijo.
- Sensibilizar a docentes, personal de salud, madres y padres de familia sobre los beneficios de la educación integral en sexualidad laica y libre de prejuicios.

Los componentes de la estrategia son:

- Cine-debates
- Materiales educativos y de difusión
- Micrositio #Yo decido Mi Futuro
- Capacitación virtual y presencial
- Acciones de sensibilización

**Cine Debate:** Tienen como objetivo favorecer las acciones de sensibilización y la importancia de la prevención de embarazo en adolescentes en la población estudiantil de centros educativos como las escuelas secundarias y educación media superior. Los videos que se difunden son: “Antes era ver por mí” y “La Vida es Corta” producciones que han sido realizadas para el gobierno de la ciudad en administraciones anteriores.

**Materiales educativos y de difusión:** Los materiales educativos consisten en un cuaderno informativo, calcomanías y una infografía sobre violencia en el noviazgo. Dichos materiales se entregan a los estudiantes al concluir las pláticas, ferias informativas, jornadas o cine debates.

Los materiales de difusión son carteles para centros educativos.

### Cuadernillo y carteles



**Micrositio #Yo Decido Mi Futuro.** Se trata de una herramienta digital abierta al público en general, que se encuentra en el la dirección electrónica <https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/yo-decido-mi-futuro>. Se amplía sobre éste aspecto en el componente C 4.

**Capacitación virtual y presencial.** En colaboración con la Escuela de Administración Pública, se llevaron a cabo dos emisiones del curso virtual “Hablemos del embarazo en adolescentes”, dirigido a personas servidoras públicas de dependencias y entidades del Gobierno de la Ciudad de México, en la siguiente tabla se observan los resultados cuantitativos. Se detalla sobre éste aspecto en el componente C 2.

**Acciones de Sensibilización.** Consistentes en pláticas, brigadas, mesas informativas, talleres y jornadas dirigidas a adolescentes y jóvenes de centros educativos.

## C2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva.

*1.-Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niños en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.*

Con presupuesto de PROEQUIDAD se realizó el proyecto de “Difusión territorial y capacitación en educación sexual para la prevención del embarazo de adolescentes en 9 alcaldías”, con el objetivo de diseñar e impulsar estrategias de prevención y atención para la reducción del embarazo en adolescentes a través de acciones territoriales que fortalezcan las capacidades técnicas de los docentes, orientadores, trabajadores sociales, psicólogos, personal de salud y su réplica en cursos, pláticas, campañas y sesiones de sensibilización con adolescentes y jóvenes.

Las 9 alcaldías en las que se centró el proyecto son: Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Iztapalapa, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero

Las acciones desarrolladas tuvieron estrecha correlación con las Metas Tipo de Inmujeres fueron las siguientes:

### **Metas tipo y actividades del Proyecto Difusión territorial y capacitación en educación sexual para la prevención del embarazo en adolescentes en 9 alcaldías.**

**Octubre a noviembre de 2019**

Meta 2	Meta 3	Meta 4	Meta 6
Promoción de la corresponsabilidad de los adolescentes en la prevención y atención del embarazo adolescente	Aplicación de la normativa para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes	Fortalecimiento de las capacidades en materia de los derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes	Difusión de las estrategias digitales innovadoras para la prevención del embarazo adolescente

Se describen las actividades de PROEQUIDAD que se relacionan con el subcomponente 1:

Meta	Actividades	Población atendida
2	<p>Se realizaron 18 talleres dirigidos a adolescentes y jóvenes de educación media superior acerca de: a) Nuevos modelos de masculinidad y su relación con el proyecto de vida de los varones y b) Autonomía y empoderamiento a mujeres adolescentes</p> <p>Hombres por la Equidad A.C, fue la organización que estuvo a cargo de las actividades.</p>	<p>La población en estos talleres fueron 642 estudiantes, de los cuales 295 fueron hombres y 347 mujeres</p>
4	<p>Se organizaron tres Foros de Sexualidad dirigidos a funcionarios y funcionarias de la administración pública local que brinda atención a niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Tech Palewi A.C. tuvo a su cargo la realización de los Foros.</p>	<p>Se contó con la participación de 132 personas, de ellas 114 fueron mujeres y 18 hombres</p>

En el taller de empoderamiento se buscó sensibilizar sobre los roles de género tradicionales y las estructuras de poder que enmarcan las acciones hacia las mujeres adolescentes y las implicaciones ante la maternidad temprana para identificar opciones de empoderamiento y reflexión acerca de las relaciones afectivas, la autonomía, el autocuidado y la autoestima como bases para construir un proyecto de vida.

En el taller de nuevas masculinidades y proyecto de vida se reflexionó acerca de la importancia de las relaciones de inequidad, mensajes y consignas hacia ellos mismos, con sus pares y con las mujeres. De igual forma, las técnicas participativas, de reflexión personal y discusión grupal les ayudan a comprender la relevancia de la deconstrucción de las diversas experiencias para proponer alternativas a la masculinidad tradicional con la finalidad de ejercer el poder de forma igualitaria, responsable y diversa en su vida sexual y reproductiva.



*2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.*

### **Capacitación virtual y presencial**

La Secretaria de las Mujeres en colaboración con la Escuela de Administración Pública, se realizaron dos emisiones del curso virtual “Hablemos del embarazo en adolescentes”, dirigido a personas servidoras públicas de dependencias y entidades del Gobierno de la Ciudad de México.

El curso del grupo uno se llevó a cabo del 23 de septiembre al 20 de octubre de 2019 y el grupo dos del 04 de noviembre al 01 de diciembre de 2019. Ambos con una duración de 35 horas a través de 5 unidades que abordaron los siguientes temas:

## Contenidos del Curso de Capacitación Virtual

Unidad	Objetivos	Estructura Temática
<p><b>Unidad 1.</b> El Embarazo adolescente (EA) en la Ciudad de México y la Educación Integral en Sexualidad (EIS) como herramienta de prevención.</p>	<p>1.1 Conocerán la situación del embarazo adolescente en la Ciudad de México y la importancia de la Educación Integral en Sexualidad para su prevención.</p> <p>1.2 Reconocerán los componentes de la Educación Integral en Sexualidad y su relación con la prevención y el cuidado de la salud sexual y reproductiva.</p>	<p>1.1 La situación del embarazo adolescente en las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.</p> <p>1.2 La educación integral en sexualidad (EIS).</p> <p>1.3 Marco normativo de la educación integral en sexualidad.</p>
<p><b>Unidad 2.</b> El embarazo en adolescentes desde miradas múltiples.</p>	<p>2.1 Identificarán la relación entre el embarazo adolescente y la violencia durante el noviazgo en sus expresiones no visibles que repercuten en la pareja.</p> <p>2.2 Comprenderán los factores que influyen en el embarazo en adolescentes y sus efectos en el plan de vida de los futuros padres y madres.</p>	<p>2.1 La violencia en el noviazgo, antesala del embarazo adolescente.</p> <p>2.2 Cifras acerca del embarazo adolescente.</p> <p>2.3 El Embarazo en adolescentes y su relación con el estrato socioeconómico.</p> <p>2.4 Las actitudes y valoraciones hacia las y los adolescentes que se embarazan antes de los 20 años.</p>
<p><b>Unidad 3.</b> Derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes.</p>	<p>3.1 Conocerán las nociones básicas de los derechos humanos y el reconocimiento de las y los adolescentes como sujetos de derechos.</p> <p>3.2 Identificarán la relevancia del Consenso de Montevideo, los tratados y leyes nacionales que sustentan los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes.</p>	<p>3.1 Las y los adolescentes como sujetos de derechos.</p> <p>3.2 Los derechos sexuales y reproductivos en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.</p> <p>3.3 La cartilla de los derechos sexuales de adolescentes y jóvenes.</p> <p>3.4 Los derechos sexuales y reproductivos en la Constitución Política de la Ciudad de México.</p>

<p><b>Unidad 4.</b> Cultura de Prevención ante los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva, Autocuidado en la Adolescencia</p>	<p>4.1 Conocerán la importancia de que los servicios amigables en salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes sean accesibles y de calidad. 4.2. Identificarán los elementos necesarios para la prevención de un embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual.</p>	<p>4.1 La cultura de prevención y los servicios de salud sexual y reproductiva de adolescentes. 4.2 Los métodos anticonceptivos para adolescentes en la prevención del embarazo y las Infecciones de transmisión sexual (ITS). 4.3 Las medidas de autocuidado para la salud sexual y reproductiva (SSyR) de adolescentes. 4.4 La interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México.</p>
<p><b>Unidad 5.</b> Un acercamiento a la paternidad en la adolescencia</p>	<p>5.1 Favorecer la reflexión acerca de la paternidad en la adolescencia y su relación con la construcción de la identidad. 5.2. Reconocer los componentes de la masculinidad y su relación con la paternidad. 5.3 Conocerán los beneficios de una paternidad responsable.</p>	<p>5.1 Paternidad en la adolescencia 5. 2 Paternidad y masculinidad 5.3 Paternidad responsable</p>

En el siguiente cuadro se presentan los resultados cuantitativos del curso virtual en sus dos emisiones realizados durante los meses de septiembre a diciembre.

**Total personas servidoras públicas inscritas y aprobadas  
en el Curso Virtual por Dependencia y Entidad**

Ente	Inscritos	Aprobados	Funciones de las y los participantes
Agencia Digital de Innovación Pública (LOCATEL)	74	50	Personal en atención a líneas telefónicas
Instituto de Educación Media Superior	77	41	Docentes, Médicos del plantel
Secretaría de las Mujeres	47	28	Asesoras/es, líder coordinador de proyectos, jefa de unidad departamental
Servicios de Salud Pública – Secretaría de Salud	65	32	Psicólogas, Médicos de modulo. Trabajadores sociales, Médico general
Secretaría de Cultura	34	17	Personal administrativo, enlaces de comunicación, vinculación comunitaria en faros
Secretaría de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación	32	11	Director de educación continua, coordinador de proyectos.
Secretaría de Gobierno	11	9	Administrativos
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	18	7	Psicólogas, administrativos, jefe de unidad departamental
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	11	3	Psicólogas de la jefatura de unidad departamental
Instituto de la Juventud	8	2	Promotores de Programas
<b>Total</b>	<b>377</b>	<b>200</b>	

*3. Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.*

Con presupuesto de la ciudad de México a través de las LUNAS de la SeMujeres, se llevaron a cabo diversas acciones territoriales como pláticas, cine debate, talleres, jornadas en los entornos escolares de los centros educativos con los que se tiene colaboración que impactando a 47,049 personas:

### **Acciones de Cine Debate y sensibilización en Centros Educativos 2019**

Actividad	No. de acciones	Mujeres	Hombres	Total
Cine-debate	419	8,127	6,461	14,588
Brigadas	122	5,134	3,303	8,437
Mesas informativas	100	6,205	2,385	8,590
Pláticas	354	5,711	3,706	9,417
Eventos	10	1,493	866	2,359
Talleres	17	248	130	378
Jornadas	26	1,714	1,565	3,279
<b>Total</b>	<b>1, 048</b>	<b>28, 632</b>	<b>18, 416</b>	<b>47, 048</b>

Además, se realizó la producción de 15,000 Cuadernos, 3,000 carteles, 700 DVD y 20,000 calcomanías de la Estrategia Yo decido Mi futuro, material que se ha venido distribuyendo en las instancias del GPEACDMX, Alcaldías, LUNAS y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Con Presupuesto Federal por medio del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) se realizaron 16 jornadas lúdicas-informativas y la reproducción de material de difusión de la estrategia “Yo Decido MI Futuro”. En las siguientes tablas se desglosa el contenido de las Jornadas y los Centros Educativos que participaron, así como la población beneficiada:

**Ferías y Jornadas de Prevención del Embarazo en Adolescentes  
y el fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos  
3 de octubre al 27 de noviembre 2019**

Temáticas abordadas	Prevención del embarazo en adolescentes, tipos y modalidades de la violencia, educación integral en sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, uso de métodos anticonceptivos.
Duración	Cine debates: 1 a 2 horas aproximadamente cada uno. Pláticas: 1 a 2 horas aproximadamente cada una. Mesas informativas: Durante todo el desarrollo de la jornada. (Aproximadamente entre 2 a 5 horas).
Actividades	Cine debate y plática: 3,261 participantes hombres y mujeres Mesas informativas: población flotante.

**Sedes de Jornadas de Prevención de embarazo en adolescentes por centro educativo**

No.	Alcaldía	Lugar	Fecha
1	Miguel Hidalgo	CECYT No. 11 "Wilfrido Massieu"	3 de Octubre
2	Milpa Alta	IEMS "Emiliano Zapata"	10 de Octubre
3	Cuauhtémoc	CETIS No. 3 "Juana Belén Gutiérrez de Mendoza"	15 de octubre
4	Xochimilco	IEMS Xochimilco "Bernardino de Sahagún"	16 de Octubre
5	Álvaro Obregón	CETIS No. 10 Plantel Álvaro Obregón	18 de octubre
6	Iztapalapa	CETIS No. 153	24 de octubre
7	Tlalpan	CETIS Mo. 154	5 de Noviembre
8	Magdalena Contreras	Colegio de Bachilleres	6 de noviembre

No.	Alcaldía	Lugar	Fecha
		No. 15	
9	Gustavo A. Madero	CONALEP GAM 3 "ING. José Antonio Padilla Segura"	8 de noviembre
10	Iztacalco	CETIS No. 31	13 de noviembre
11	Tláhuac	Bachilleres No. 16	14 de noviembre
12	Azcapotzalco	CECYT No. 8	15 de noviembre
13	Cuajimalpa	CONALEP Santa Fe	21 de noviembre
14	Benito Juárez	CETIS No. 5 "Gertrudis Bocanegra"	22 de noviembre
15	Coyoacán.	Colegio de Bachilleres No. 17	26 de noviembre.
16	Venustiano Carranza	Colegio de Bachilleres No. 10	27 de noviembre

### Participantes por Alcaldía por rango de edad en cine debate y pláticas

No.	Alcaldía	Mujeres Mayores de 17 años	Hombres Mayores de 17 años	Mujeres (0-17)	Hombres (0-17)	Total de participantes por sexo
1	Miguel Hidalgo	27	35	100	140	<b>302</b> 127 Mujeres 175 Hombres
2	Milpa Alta	13	11	43	50	<b>117</b> 56 Mujeres 61 Hombres
3	Cuauhtémoc	2	4	112	113	<b>231</b> 114 Mujeres 117 Hombres

No.	Alcaldía	Mujeres Mayores de 17 años	Hombres Mayores de 17 años	Mujeres (0-17)	Hombres (0-17)	Total de participantes por sexo
4	Xochimilco	18	8	53	36	<b>115</b> 71 Mujeres 44 Hombres
5	Álvaro Obregón	20	6	146	34	<b>206</b> 166 Mujeres 40 Hombres
6	Iztapalapa	9	4	76	64	<b>153</b> 85 Mujeres 68 Hombres
7	Tlalpan	13	25	163	134	<b>335</b> 176 Mujeres 159 Hombres
8	Magdalena Contreras	5	5	76	53	<b>139</b> 81 Mujeres 58 Hombres
9	Gustavo A. Madero	5	6	118	130	<b>259</b> 123 Mujeres 136 Hombres
10	Iztacalco	3	3	123	76	<b>205</b> 126 Mujeres 79 Hombres
11	Tláhuac	10	20	90	72	<b>192</b> 100 Mujeres 92 Hombres
12	Azcapotzalco	7	8	45	140	<b>200</b> 52 Mujeres 148 Hombres

No.	Alcaldía	Mujeres Mayores de 17 años	Hombres Mayores de 17 años	Mujeres (0-17)	Hombres (0-17)	Total de participantes por sexo
13	Cuajimalpa	4	15	94	29	<b>142</b> 98 Mujeres 44 Hombres
14	Benito Juárez	11	7	133	60	<b>211</b> 144 Mujeres 67 Hombres
15	Coyoacán.	20	15	100	77	<b>212</b> 120 Mujeres 92 Hombres
16	Venustiano Carranza	0	0	127	115	<b>242</b> 127 Mujeres 115 Hombres

El total de participantes en las 16 Jornadas de prevención de embarazo en adolescentes que los centros educativos de educación media superior fueron 13, 363. De ellos 7, 292 fueron mujeres y 6,071 como ha sido documentado en la memoria del proyecto.



Sede: Cecyt 11 "Wilfrido Massieu" Alcaldía Miguel Hidalgo. Fecha: 3 de Octubre de 2019

Las dependencias, entidades y organizaciones de la sociedad civil que participaron en las ferias informativas en los centros educativos, fue un nutrido grupo que activamente difundieron las acciones, materiales de difusión y datos de contacto para las acciones de prevención y cuidado de la salud sexual y el fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos, como se observa en el siguiente cuadro:

### **Instituciones, Entidades y Organizaciones de la Sociedad Civil que participaron en las Ferias de Servicios de las Jornadas de la Estrategia “Yo decido mi futuro”**

Instituciones y Entidades	Organizaciones de la Sociedad Civil
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Secretaría de las Mujeres</li> <li>➤ Secretaría de Salud- Servicios amigables</li> <li>➤ Secretaría de Educación, (PILARES)</li> <li>➤ Instituto de la Juventud de la Ciudad de México</li> <li>➤ Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades y Residentes</li> <li>➤ Jurisdicción Sanitaria</li> <li>➤ Instituto Politécnico Nacional</li> <li>➤ Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)</li> <li>➤ Consejo Ciudadano</li> <li>➤ UNEME CAPA</li> <li>➤ Instituto Nacional de Desarrollo Social INDESOL</li> <li>➤ Comisión de Derechos Humanos</li> <li>➤ Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM</li> <li>➤ Alcaldías: Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan, Magdalena Contreras.</li> <li>➤ Desarrollo Integral para la Familia (DIF)</li> <li>➤ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Historia (INEGI)</li> <li>➤ Instituto Nacional Electoral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Democracia y Sexualidad A.C.</li> <li>➤ Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A.C.</li> <li>➤ Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C.</li> <li>➤ Centro de Integración Juvenil</li> <li>➤ Marie Stopes A.C.</li> <li>➤ DKT México</li> <li>➤ Católicas por el Derecho a Decidir</li> <li>➤ Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.</li> <li>➤ Fundación México Vivo A.C</li> <li>➤ Fundación Jóvenes por México, IAP</li> <li>➤ Casa de la Sal A.C.</li> <li>➤ Post Day Laboratorio</li> <li>➤ Diversex Condonería.</li> <li>➤ Acciones Voluntarias sobre Educación en México A.C.</li> <li>➤ SEXPRESARTE</li> </ul>

Adicionalmente se produjeron 30,000 Cuadernos, 30,000 Infografías, 30,000 calcomanías, 3,000 carteles, 700 DVD de la Estrategia “Yo Decido Mi Futuro, mismos que se han venido distribuyendo en las instancias de GPEACDMX, Alcaldías, LUNAS y OSC.

En colaboración con la Secretaria de Educación Ciencia y Tecnología e Innovación distribuyeron los materiales de la Estrategia Yo Decido Mi Futuro, entregando un total de 1, 000 calcomanías, 330 posters y 1, 000 libretas que contienen un encarte con información al respecto del uso de métodos anticonceptivos, la toma responsable de decisiones y las relaciones interpersonales.

Los materiales fueron destinados a complementar las acciones de capacitación para el desarrollo de habilidades emocionales en un total de 50 PILARES de la Ciudad de México. Además, se distribuyeron en dos eventos en la Feria de la Paz y la Seguridad organizada por la Autoridad del Centro Histórico y la segunda la Feria de la Transparencia, por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.



Sede: Colegio de Bachilleres No. 10 Alcaldía: Venustiano Carranza. Fecha: 27-11-2019

El desarrollo del Componente 2 ha permitido a) Sensibilizar y avanzar en la unificación de criterios con respecto a temas que involucran la educación integral en sexualidad, los derechos sexuales y reproductivos, el género y el empoderamiento de mujeres, la masculinidad en las y los jóvenes, la elaboración de un proyecto de vida. b) La producción de material educativo dirigido a madres y padres de familia para comprender la importancia de la comunicación y los beneficios de la educación integral de la sexual para la prevención del embarazo y el autocuidado de las y los

adolescentes, c) El enfoque pedagógico de la capacitación que se fundamenta en proceso de aprendizaje participativos a partir de la reflexión individual, el trabajo en grupos y la importancia de la argumentación para avanzar a un aprendizaje más significativo que corresponda a los intereses de las y los participantes.

### **C3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades**

Durante 2019 no se han dirigido acciones al componente 3 que comprende las oportunidades laborales para las madres adolescentes y que será una acción a fortalecer en 2020 en coordinación con la Secretaria del Trabajo de la Ciudad de México y la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. La razón principal es que se han desarrollado acciones relativas a la transición del GPEA para que la SeMujeres tenga a su cargo la Coordinación General y las centradas en los otros componentes de la ENAPEA.

### **C4. Entorno habilitante.**

1.- Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.

Las acciones dirigidas a contrarrestar las barreras para garantizar los Derechos Humanos, se han incorporado en las acciones realizadas a través del GPEACDMX desde sus lineamientos, el documento rector, la capacitación virtual y presencial y los materiales educativos producidos en la Estrategia Yo decido mi futuro.

Cabe resaltar la capacitación realizada al personal que atiende la Línea Telefónica de Locatel, que es un servicio a distancia para la orientación y atención en temas como prevención de la violencia de género, violencia sexual, atención de la salud, prevención de adicciones, asesoría legal entre otros. El curso fue organizado por la Semujeres y la Secretaria de Salud a través de la Responsable Estatal de los Servicios Amigables para Adolescentes. Se realizó en sesiones sabatinas del 9 al 12 de octubre; se contó con la participación de a 88 participantes (50 mujeres y 38 hombres).



El objetivo del taller fue a dar a conocer la Estrategia Yo decido mi futuro, sus diferentes componentes y en particular los temas de: a) educación integral en sexualidad y prevención del embarazo en adolescentes; b)) Métodos anticonceptivos y c)) Masculinidades. Se les invito a visitar el micrositio Yo decido mi futuro en el que encontrarán información en otros temas como: noviazgo y sexualidad, autocuidado, prevención de infecciones de transmisión sexual, los beneficios de la educación sexual y los derechos sexuales y reproductivos entre otros.

Se invitó a los participantes a tomar el curso virtual “Hablemos del embarazo en adolescentes” realizado en colaboración con la Escuela de Administración pública (EAP), del que se ha informado en el componente 2.

*2. Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.*

Uno de los ejes de trabajado en los que el GPEACDMX ha puesto especial atención ha sido la estrategia de comunicación que impulse desde una visión centrada en la perspectiva de género, el fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos y el reconocimiento de los beneficios de la educación sexual integral como herramienta de prevención para el embarazo en adolescentes.

Es relevante informar acerca de las acciones vinculadas con los medios digitales y las redes sociales, que son un medio para informar a la población acerca de las estrategias con población abierta.

- a) **Micrositio #Yo Decido Mi Futuro.** Se trata de una herramienta digital abierta al público en general, que se encuentra en el la dirección electrónica <https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/yo-decido-mi-futuro>



Como puede observarse, el sitio consta de cinco secciones, en la denominada “Aquí infórmate sobre tu vida amorosa”, los jóvenes pueden consultar información básica acerca de la prevención del embarazo

Otras secciones van dirigidas al personal de educación, de salud, y a otros especialistas que tengan interés para informarse acerca de los beneficios de la educación integral en la sexualidad y en la prevención del embarazo, las características y efectividad de los métodos anticonceptivos, el directorio de los centros de atención de mujeres para la prevención de la violencia de género (LUNAS), el directorio de los servicios amigables de adolescentes, entre otros. La biblioteca digital compila diferentes artículos y estudios acerca de temas de interés que apoyan las acciones de prevención.

Este sitio es un medio valioso que favorecer el derecho a la información, el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, directorios de gobierno, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil especialistas en salud sexual y reproductiva.

### **b) Estrategias digitales innovadoras**

En el marco del proyecto de *Proequidad* en relación a la *Meta 6 Difusión de las estrategias digitales innovadoras para la prevención del embarazo adolescente*, se realizaron las siguientes acciones

Meta 6	Nueve mesas de trabajo para la elaboración de propuestas de difusión de las estrategias digitales para la prevención del embarazo en adolescentes.	Se contó con la participación de 170 participantes de los que 132 fueron mujeres y 78 hombres.
	Nueve mesas de trabajo para la selección de propuestas de difusión de las estrategias de prevención del embarazo en adolescentes	En las mesas de selección participaron 161 mujeres y 68 hombres con un total de 229 personas.
	Dos foros para dar a conocer los resultados de la consulta y la propuesta digital	En los foros de presentación asistieron 29 mujeres y 10 hombres dando un total de 39 integrantes.

El producto final de esta meta a cargo de la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. fue la producción de ocho cápsulas animadas que corresponde a cada uno de los temas de la estrategia Yo Decido mi Futuro: Yo Decido como vivir mi noviazgo, Yo Decido como será mi primera relación sexual, Yo Decido a favor de mis derechos sexuales y reproductivos, Yo Decido sobre mi

cuerpo, Yo Decido métodos anticonceptivos, Yo Decido mi proyecto de vida, Yo Decido ser corresponsable y Yo Decido decálogo verdadero/falso desarrollada por la SeMujeres de la Ciudad de México en el marco del GPEA-CDMX .

La mayoría de las personas participantes en las mesas y foros, conocen la estrategia #Yo decido mi futuro y consideran que es novedosa y actual, por lo que la estrategia de difusión y la estrategia digital, contribuirán a que más y adolescentes y jóvenes la conozcan, ampliando su impacto, incluso a nivel nacional.



3.- Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.

Durante 2019 no fue posible realizar propiamente un proyecto de investigación, será una posibilidad a explorar para atender en el siguiente año.

## C5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles

*3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional*

Al concluir 2019 se cuenta con 73 Servicios Amigables para Adolescentes activos dentro de las Unidades de Salud Primer Nivel de Atención con cobertura en las 16 alcaldías, los cuales a través de su personal operativo participo en las Ferias de Servicios de las Jornadas de Prevención del Embarazo en Adolescentes con el propósito de que la población adolescente conozca y acuda los Servicios.

Como parte del otorgamiento del paquete servicios de salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes que se realiza de manera permanente, se tuvieron 28,200 atenciones de primera vez en los Servicios Amigables para Adolescentes<sup>2</sup> de las Unidades de Salud de Primer Nivel de Atención en 2019, siendo algunos de las atenciones procedentes de la participación en la Feria de Servicios.

Además como parte de asegurar la calidad y atención igualitaria, aceptable, accesible de los Servicios Amigables se llevó a cabo la Nominación de los Servicios Amigables la cual es una evaluación realizada por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) que tiene como propósito evaluar los estándares de calidad en los Servicios que se ofrecen a la población adolescente del país. En la Ciudad de México en 2019 se incorporó a dicho proceso institucionalizado 3 Servicios Amigables de las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A Madero y Miguel Hidalgo con el objetivo de asegurar que los Servicios que se ofrecen en la Ciudad de México y se promueven dentro del GPEACDMX cuentan con los estándares correspondientes.

<sup>2</sup> Sistema de Información en Salud SIS-SINBA 2019. Datos preliminares enero-diciembre 2019. Programa Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes de la Ciudad de México.

## Principales servicios y acciones para la atención integral de la salud sexual y reproductiva de adolescentes

Áreas	Acciones
<b>Promoción a la Salud</b>	Educación para el autocuidado de la salud: Salud sexual y reproductiva Salud mental - desarrollo emocional y proyecto de vida Prevención de violencia (física, psicológica, sexual y abandono)
<b>Salud Reproductiva</b>	Orientación - consejería en: Sexualidad y otorgamiento de métodos anticonceptivos Prevención del embarazo no planeado, prevención del VIH/SIDA e ITS Uso correcto y consistente del condón masculino
<b>Atención a la adolescente Embarazada</b>	Vigilancia prenatal Atención del parto Vigilancia del posparto (puerperio) Protección anticonceptiva postevento obstétrico

Fuente: Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes. MAISSRA CNEGSR 2015



Feria de servicios en plantel educativo

*4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud”*

Asimismo, como parte de fortalecer la cobertura de métodos anticonceptivos entre la población adolescente al cierre 2019 se tuvo un total de 29,088 usuarios activos de métodos anticonceptivos menores de 20 años<sup>3</sup> donde se incluyen los ARAP en apego a la normatividad y valoración médica dentro de los Servicios Amigables para Adolescentes

## **C6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes**

*1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.*

En cumplimiento de la Meta 4 *Fortalecimiento de las capacidades en materia de los derechos sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes de Proequidad* en colaboración con la organización Tech Palewi A.C. que tiene amplia experiencia en la atención y prevención de la violencia sexual se realizaron 9 talleres sobre el conocimiento del cuerpo dirigido a niñas, niños y adolescentes con énfasis en prevención de violencia sexual, en lo que participaron 248 niñas, niños y adolescentes de los cuales el 50 por ciento fueron mujeres y la otra mitad hombres.

Así mismo se realizaron 9 talleres de sexualidad dirigidos a madres, padres, tutoras y tutores que tiene a su cargo el cuidado de adolescentes. Se contó con la participación de 237 participantes principalmente mujeres es decir, 207 y 30 hombres. Cabe señalar, que al ser la misma organización la que realizó los talleres favoreció la articulación en las necesidades expresadas por las niñas, niños y adolescentes y a atención y cuidado que padres y madres deben lograr para el autocuidado.

Para ambos talleres las y los participantes fueron convocados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México y el Programa Pilares: Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saber que atiende a comunidades marginales.

<sup>3</sup> Usuaría activa: Sistema de Información en Salud SIS-SINBA 2019. Datos preliminares corte diciembre 2019. Programa Planificación Familiar y Anticoncepción de la Ciudad de México. Usuarías activa

Asimismo, fue posible la producción de materiales educativos en el marco de la Meta 3 *Aplicación de la normativa para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes*. Se realizó un video dirigido a adolescentes y madres y padres de familia; así como dos juegos didácticos para adolescentes.

En el caso del DVD “No estaba lista para ser mamá” tuvo como base la investigación documental y entrevistas individuales a mujeres cuyas hijas tuvieron un bebé antes de los 20 años; así como a las madres adolescentes y un padre menor de 18 años. A partir de las historias narradas, el video muestra las inquietudes, expectativas, temores y retos que representa ser madre a edades tempranas y como esto agudiza las condiciones de desigualdad y pobreza en las adolescentes como de sus familias. Muestra la importancia de las redes familiares para el cuidado y la crianza de hijos e hijas y sus afectaciones en el plan de vida de las y los adolescentes. Cabe señalar que una de las historias narradas, alude a la violación a una adolescente y la opción que toma de interrumpir el embarazo. Complementario al DVD, se diseña una guía educativa que es el apoyo del educador/a o capacitador/a para el manejo del tema en las escuelas y población abierta.

Otros de los materiales producidos fueron el Maratón de Métodos Anticonceptivos y el Juego de Tarjetas acerca de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Estos materiales, una vez diseñados y reproducidos se han iniciado su distribución en los Institutos de Educación Media Superior, los Servicios Amigables de Adolescentes, Pilares, Centros del DIF, las LUNAS de SeMujeres y las escuelas preparatorias y los Colegios de Ciencias y Humanidades de la UNAM.

## *2. Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual*

Durante 2020 a través de las acciones que impulse la Comisión 3 del GPEA se verá fortalecido éste subcomponente.

## V. Presupuesto

El presupuesto ejercido de tipo federal y local para la Estrategia de Prevención de Embarazo en Adolescentes en 2019, se detalla a continuación:

PRESUPUESTO	EJERCIDO 2019
Gobierno de la Ciudad de México para la producción de material impreso de la Estrategia #Yo decido mi futuro	<b>\$327,108.40</b> (Trescientos veintisiete mil ciento ocho pesos 40/100 m.n.)
Programa Federal Bienestar PAIMEF a Jornadas de Prevención del Embarazo en Adolescentes	<b>\$492,280.80</b> (Cuatrocientos noventa y dos mil doscientos ochenta pesos 80/100 m.n.)
Programa Federal INMUJERES PROEQUIDAD para la Prevención del Embarazo en Adolescentes	<b>\$2,119,943.51</b> (Dos millones ciento diecinueve mil novecientos cuarenta y tres pesos 51/100 m.n.)
<b>Total</b>	<b>\$2,939,332.71</b> (Dos millones novecientos treinta y nueve mil trescientos treinta y dos pesos 71/100 m.n.)

Fuente: Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de las Mujeres

## VI. Conclusiones

- 1.- La oportunidad de contribuir desde el grupo interno del GPEACDMX para reestructurar la estrategia local, reconocer la problemática diferenciada del embarazo en adolescentes en las distintas alcaldías, el contexto territorial y socio económico y su impacto en las oportunidades educativas y plan de vidas de las adolescentes y jóvenes de la ciudad de México.
- 2.- La oportunidad y liderazgo de SeMujeres para fortalecer la incorporación de la perspectiva de género y la igualdad sustantiva en las adolescentes y jóvenes para mejorar prácticas que fortalezcan la prevención de la violencia en el noviazgo, el autocuidado, los derechos sexuales y reproductivos y las prácticas sexuales más seguras para evitar el embarazo y las infecciones de transmisión sexual.
- 3.- El mejorar a través del grupo interno del GPEA, una gestión más efectiva en el que se incorpore la visión del sector salud, el sector educativo y los programas sociales en una articulación efectiva y consistente de las acciones a desarrollar en el GPEA.
- 4.- La modificación de los lineamientos del GPEA que permitir un funcionamiento efectivo y eficaz a través de la formación de tres comisiones que para 2020, se formalizarán en los planes de trabajo.
- 5.- Se espera publicar los lineamientos del GPEA en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad, lo que dará formalidad y fortalecerá las acciones del grupo.
- 6.- La gestión de fondos federales deberá ser una oportunidad para fortalecer y dar continuidad para que el GPEA contribuya a la reducción del embarazo en las adolescentes de la ciudad de México.
- 7.- La experiencia con PROEQUIDAD fue valiosa para incidir en las acciones del GPEACDMX, se detallan las principales lecciones: a) Fortalecer las vinculación con instituciones claves para la prevención del embarazo en adolescentes como la Secretaria de Educación Ciencia y Tecnología a través de los Institutos de Educación Media Superior y los PILARES, La Secretaria de Salud a través de los Servicios Amigables para Adolescentes, El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México y algunas de las Organización Civil con amplia experiencia en la gestión y desarrollo de estrategia de prevención con adolescentes y jóvenes entre ellas Mexfam, ELIGE Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales, Democracia y Sexualidad.
- 8.- Se considera fundamental un informe del GPEA CDMX que dé cuenta de las acciones anuales realizadas, sin embargo, se sugiere la revisión de los componentes y subcomponentes para una selección pertinente y acotada dependiendo de las condiciones estratégicas y territoriales que cada GPEA tenga a nivel local y su correspondencia con las tendencias nacionales.

## VII. Anexos

### a. Siglas y acrónimos

<b>ARAP</b>	Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada
<b>CCH</b>	Colegio de Ciencias y Humanidades
<b>CECYT</b>	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos
<b>CETIS</b>	Centros de Estudio Tecnológicos Industriales y de Servicios
<b>COBACH</b>	Colegio de Bachilleres
<b>CONALEP</b>	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
<b>CONAPO</b>	Consejo Nacional de Población
<b>DIF</b>	Desarrollo Integral para la Familia
<b>EIS</b>	Educación Integral en Sexualidad
<b>ENAPEA</b>	Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes
<b>ENP</b>	Escuela Nacional Preparatoria
<b>IEMS</b>	Instituto de Educación Media Superior
<b>INDESOL</b>	Instituto Nacional de Desarrollo Social
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Historia
<b>INJUVE</b>	Instituto de la Juventud
<b>INMUJERES</b>	Instituto Nacional de las Mujeres
<b>IPN</b>	Instituto Politécnico Nacional
<b>ITS</b>	Infecciones de Transmisión Sexual
<b>Mexfam</b>	Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>OSC</b>	Organizaciones de la Sociedad Civil
<b>PAIMEF</b>	Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas
<b>PILARES</b>	Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes
<b>SECTEI</b>	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>SEDESA</b>	Secretaría de Salud de la Ciudad de México
<b>SEPI</b>	Secretaría de Pueblo y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas
<b>SSyR</b>	Salud Sexual y Reproductiva
<b>UNAM</b>	Universidad Nacional Autónoma de México
<b>UNEME</b>	Centros de Atención Primaria en Adicciones
<b>CAPA</b>	
<b>UNFPA</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## b. Fuentes consultadas

- Asamblea Constituyente Ciudad de México (2017) Constitución Política de la Ciudad de México. Artículos aprobados por el Pleno de la Asamblea Constituyente hasta el 30 de enero de 2017 (Texto a revisar por la Conferencia de Armonización). Disponible en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/ACCM/GP/20170130-AA.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2014) Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Disponible en: <https://www.gob.mx/sipinna/documentos/ley-general-de-los-derechos-de-ninas-ninos-y-adolescentes-reformada-20-junio-2018>
- Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescente y Jóvenes (2016) Segunda edición. México, Disponible en: <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/cartillajovenes2016.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2015) Guía Operacional del Consenso de Montevideo. México. Disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38935/S1500860\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38935/S1500860_es.pdf?sequence=1)
- Consejo Nacional de Población (CONAPO), Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016-2050. Conciliación demográfica de México 1950-2015, Estimaciones del CONAPO, Disponible en <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>
- Gobierno de la Republica (2015) Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. México. Disponible en: [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/55979/ENAPEA\\_0215.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/55979/ENAPEA_0215.pdf)
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), México, 2018, Educación básica y media superior ciclo escolar 2016-2017., Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/Red09>
- Menkes, Catherine y Suárez, Leticia. (2013) El embarazo de los adolescentes en México: ¿Es deseado? En Coyuntura Demográfica Revista sobre los procesos demográficos en México hoy. No.4, Julio. México. Disponible en: <http://www.somede.org/images/dc4/2elembarazo.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Francia, UNESCO, 2018, Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>
- Secretaría de Salud. CNEGYSR (2015), Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, México.